

**GC FTGENCAT CAIXA
SABADELL 2, Fondo de
Titulización
de Activos (en liquidación)**

- Estados Financieros y notas explicativas correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 9 de diciembre de 2015 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE ESTADOS FINANCIEROS

Al Consejo de Administración de
GestiCaixa, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 2, Fondo de Titulización de Activos – Fondo en liquidación, (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 9 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y las Notas explicativas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con los estados financieros del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular los estados financieros del Fondo adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de los estados financieros del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros del Fondo adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los citados estados financieros del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros adjuntos del Fondo. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los citados estados financieros del Fondo, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de los estados financieros del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros del Fondo tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opini3n

En nuestra opini3n, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera del Fondo al 9 de diciembre de 2015, as3 como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atenci3n sobre la Nota 1 de las Notas explicativas adjuntas, donde se indica que el 14 de mayo de 2015 el Consejo de Administraci3n de la Sociedad Gestora acord3 proponer la liquidaci3n del Fondo al amparo de las condiciones establecidas en su Folleto de constituci3n, motivo por el cual, el 18 de junio de 2015, el Fondo transmiti3 la totalidad de los derechos de crédito pendientes de amortizaci3n a la entidad cedente (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.). Finalmente, con fecha 10 de diciembre de 2015 se procedi3 a la extinci3n del Fondo. Esta cuesti3n no modifica nuestra opini3n.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio terminado el 9 de diciembre de 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situaci3n del Fondo, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de los estados financieros. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Álvaro Quintana

12 de abril de 2016

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

Any 2016 Núm. 20/16/05614
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe subjecte a la normativa
reguladora de l'activitat
d'auditoria de comptes a Espanya
.....

GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en liquidación)

BALANCES AL 9 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	09/12/2015	31/12/14 (*)	PASIVO	Nota	09/12/2015	31/12/14 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE			19.106	PASIVO NO CORRIENTE			60.402
Activos financieros a largo plazo		-	19.106	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		-	60.402
Derechos de crédito	4	-	15.541	Obligaciones y otros valores negociables	7	-	60.402
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Series no subordinadas	-	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	Series subordinadas	-	-	60.402
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	15.301	-	Deudas con entidades de crédito	6	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Préstamo subordinado	-	148	216
Préstamos Corporativos	-	-	-	Crédito línea de liquidez	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Bonos de Tesorería	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(148)	(216)
Deuda subordinada	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Créditos AAPP	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Préstamo Consumo	-	-	-	Derivados	-	-	-
Préstamo automoción	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	-
Cuotas de Arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Derivados de negociación	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Derechos de crédito futuros	-	-	-	Otros pasivos financieros	-	-	-
Bonos de titulación	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Otros	-	-	-	Otros	-	-	-
Activos dudosos	-	-	252	Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	(12)				
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-				
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-				
Derivados	12	-	3.565	PASIVO CORRIENTE		23	3.280
Derivados de cobertura	-	-	3.565	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Derivados de negociación	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Otros activos financieros	-	-	-	Pasivos financieros a corto plazo	8	23	3.278
Garantías financieras	-	-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	7	-	2.531
Otros	-	-	-	Obligaciones y otros valores negociables	-	-	2.443
Activos por impuesto diferido	-	-	-	Series no subordinadas	-	-	-
Otros activos no corrientes	-	-	-	Series subordinadas	-	-	-
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	(4.443)
				Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	80
				Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
				Intereses vencidos e impagados	-	-	4.451
				Deudas con entidades de crédito	6	-	658
				Préstamo subordinado	-	-	-
				Crédito línea de liquidez	-	-	-
				Otras deudas con entidades de crédito	-	-	658
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	(20)
				Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
				Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
				Intereses vencidos e impagados	-	-	20
				Derivados	12	-	82
				Derivados de cobertura	-	-	82
				Derivados de negociación	-	-	-
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
				Otros pasivos financieros	-	-	-
				Importe bruto	-	-	-
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
				Ajustes por periodificaciones	-	-	2
				Comisiones	-	-	2
				Comisión sociedad gestora	1	-	2
				Comisión administrador	1	105	103
				Comisión agente financiero/pagos	-	-	-
				Comisión variable - resultados realizados	-	268	268
				Comisión variable - resultados no realizados	-	-	-
				Otras comisiones del cedente	-	-	-
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(373)	(371)
				Otras comisiones	-	-	-
				Otros	-	-	-
				AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	-	3.565
				Activos financieros disponibles para la venta	12	-	-
				Coberturas de flujos de efectivo	-	-	3.565
				Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-
				Gastos de constitución en transición	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	23	45.525				
Tesorería	-	23	45.525				
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-				
TOTAL ACTIVO		23	67.247	TOTAL PASIVO		23	67.247

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 13 forman parte integrante del balance a 9 de diciembre de 2015.

GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en liquidación)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		168	2.817
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	166	2.746
Otros activos financieros	5	2	71
Intereses y cargas asimilados		(882)	(2.691)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(881)	(2.688)
Deudas con entidades de crédito	6	(1)	(3)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	47	(1.095)
MARGEN DE INTERESES		(667)	(969)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(77)	(114)
Servicios exteriores		(41)	(17)
Servicios de profesionales independientes	10	(41)	(17)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(36)	(97)
Comisión de Sociedad gestora	1	(28)	(59)
Comisión administración	1	(2)	(26)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(12)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)	4	5.273	9.122
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		5.273	9.122
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	3-f	(4.529)	(8.039)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 9 de diciembre de 2015.

GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en liquidación)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(33)	12.894
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(5.268)	(300)
Intereses cobrados de los activos titulizados	198	2.921
Intereses pagados por valores de titulización	(5.413)	(2.017)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(34)	(1.275)
Intereses cobrados de inversiones financieras	2	71
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(21)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(36)	(72)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(30)	(60)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(12)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	5.271	13.266
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	5.296	13.283
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(25)	(17)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(45.469)	1.052
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(44.742)	394
Cobros por amortización de derechos de crédito	18.103	60.066
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(62.845)	(59.672)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(727)	658
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(69)	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(658)	658
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(45.502)	13.946
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	45.525	31.579
Efectivo o equivalentes al final del periodo	23	45.525

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 9 de diciembre de 2015.

GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en liquidación)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(3.518)	(612)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(3.518)	(612)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(47)	1.095
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	3.565	(483)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 9 de diciembre de 2015.

GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 2, Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

Notas explicativas a los Estados Financieros
correspondientes al periodo
comprendido entre el 1 de enero
y el 9 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

GC FTGENCAT Caixa Sabadell 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, “el Fondo”) se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 18 de diciembre de 2008, con carácter de fondo cerrado, y se rige por la ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, y en lo contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la ley 19/1992, de 7 de julio. La función del Fondo consistió en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios y no hipotecarios – véase Nota 4 – (en adelante, “los Derechos de Crédito”), y en la emisión de cinco series de bonos de titulización, por un importe total de 238.000 miles de euros, (véase Nota 7). El desembolso de los Derechos de Crédito, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 22 de diciembre de 2008, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por GestiCaixa, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante la Sociedad Gestora), la Sociedad está integrada en el Grupo Critería CaixaHolding, que a su vez está integrado en el Grupo Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona “la Caixa”, cuya sociedad dominante es Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona, “la Caixa”, con domicilio social en Barcelona, Av. Diagonal 621-629.

La comisión de gestión que se pagó a la Sociedad Gestora es de 13.500 euros trimestrales más el IPC correspondiente. El importe devengado por este concepto, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 9 de diciembre de 2015 (en adelante, el ejercicio 2015), ha ascendido a 28 miles de euros (59 miles de euros en el ejercicio 2014).

La gestión y administración de los Derechos de Crédito correspondía a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante “BBVA” o el Banco, indistintamente). “BBVA” no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación por el ejercicio 2015 (pagadera trimestralmente los días 18 de marzo, 18 de junio, 18 de septiembre y 18 de diciembre de cada año o el siguiente día laborable) que ha ascendido a 2 miles de euros (26 miles de euros en el ejercicio 2014).

Asimismo, “BBVA” obtuvo una cantidad variable y subordinada que se devengó trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los derechos de crédito es el Banco.

El Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses con el CaixaBank (véase Nota 12).

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. En este sentido, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades estableció, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedó establecido, para los periodos impositivos que comiencen el 1 de enero de 2015 y el 1 de enero de 2016 en el 28% y 25%, respectivamente. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 14 de mayo de 2015, acordó proponer la liquidación anticipada del Fondo en virtud de lo establecido en el Folleto de emisión del Fondo. Para proceder a su liquidación el 18 de junio de 2015, el Fondo transmitió la totalidad de los derechos de crédito pendientes de amortización a dicha fecha a la Entidad Cedente.

El fondo se ha extinguido el 10 de diciembre de 2015.

2. Bases de presentación de los Estados Financieros y sus notas explicativas

a) Imagen fiel

Los Estados Financieros Intermedios adjuntos han sido preparados con el único objeto de llevar a cabo la extinción del Fondo, por lo que no pretenden mostrar toda la información requerida para elaborar unas cuentas anuales. Dichos Estados Financieros Intermedios comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas a los mismos. Los Estados Financieros de liquidación se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada posteriormente por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). Por tanto, tal y como se explica en los párrafos siguientes, y dado que el Fondo se encuentra en liquidación, en el ejercicio 2015 se ha aplicado específicamente la mencionada Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. La aplicación del mencionado marco de información financiera permite que estos Estados Financieros Intermedios y sus notas explicativas muestren la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 9 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 9 de diciembre de 2015.

Así, con fecha 25 de octubre de 2013, fue publicada la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Dicha Resolución desarrolla, como norma complementaria del Plan General de Contabilidad, el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y es de aplicación obligatoria para todas las entidades, cualquiera que sea su forma jurídica, que deban aplicar el Plan General de Contabilidad, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y las normas de adaptación de los citados textos (como es el caso de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), cuando se haya acordado la apertura de la liquidación. La aplicación de esta Resolución supone que la valoración de los elementos patrimoniales estará dirigida a mostrar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo y cancelar sus deudas.

Puesto que la Resolución mencionada en el párrafo anterior es una norma de obligado cumplimiento, al ser emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en aplicación de la habilitación que le concede el propio Reglamento que desarrolla el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre), que dicha Resolución es una norma que desarrolla y complementa el mencionado Plan General de Contabilidad, y puesto que dicho Plan General de Contabilidad y sus desarrollos son de aplicación subsidiaria a los Fondos de Titulización en todo lo no establecido expresamente en su legislación específica (en el caso del Fondo, en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, dada la situación de liquidación en la que se encuentra, han formulado estos Estados Financieros Intermedios y sus notas explicativas, tal y como se menciona en el primer párrafo de este apartado, sobre la base del marco normativo de información financiera establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, considerando las reglas especiales recogidas en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Los Estados Financieros Intermedios del Fondo y las notas a los mismos, han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2016.

La Sociedad Gestora mantiene los registros contables del Fondo expresados al céntimo de euro, si bien, dada la magnitud de las cifras, estos Estados Financieros Intermedios y sus notas explicativas se presentan en miles de euros. Como consecuencia de ello, pueden existir diferencias por el redondeo de saldos, que en ningún caso son significativas.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estos Estados Financieros teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse. Debido a que, tal y como se indica en la Nota 1, el Fondo está en proceso de liquidación y posterior extinción, los Administradores de la Sociedad Gestora no han aplicado el principio de empresa en funcionamiento, si bien ello no tiene un impacto significativo en los Estados Financieros Intermedios. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de los Estados Financieros del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora no han realizado juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes notas explicativas, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular 2/2009, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015.

Adicionalmente, la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 9 de diciembre de 2015 no refleja un año completo de actividad.

A continuación se presentan el último balance disponible a la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo (13 de mayo de 2015) y el estado de flujos de efectivo referido al periodo entre la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y el cierre de ejercicio (9 de diciembre de 2015):

BALANCE
(Miles de Euros)

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO NO CORRIENTE	16.036	PASIVO NO CORRIENTE	51.293
Activos financieros a largo plazo	16.036	Provisiones a largo plazo	-
Valores representativos de deuda	-	Pasivos financieros a largo plazo	51.293
Derechos de crédito	12.471	Obligaciones y otros valores negociables	51.293
Participaciones hipotecarias	-	Series no subordinadas	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	Series subordinadas	51.293
Préstamos hipotecarios	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cédulas hipotecarias	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Préstamos a promotores	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Préstamos a PYMES	12.252	Deudas con entidades de crédito	-
Préstamos a empresas	-	Préstamo subordinado	216
Préstamos Corporativos	-	Crédito línea de liquidez	-
Cédulas territoriales	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Bonos de Tesorería	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(216)
Deuda subordinada	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Créditos AAPP	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Préstamo Consumo	-	Derivados	-
Préstamo automoción	-	Derivados de cobertura	-
Cuotas de Arrendamiento financiero (leasing)	-	Derivados de negociación	-
Cuentas a cobrar	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Derechos de crédito futuros	-	Otros pasivos financieros	-
Bonos de titulación	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Otros	-	Otros	-
Activos dudosos	228	Pasivos por impuesto diferido	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(10)		
Intereses y gastos devengados no vencidos	-		
Ajustes por operaciones de cobertura	-		
Derivados	3.565	PASIVO CORRIENTE	2.504
Derivados de cobertura	3.565	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Derivados de negociación	-	Provisiones a corto plazo	-
Otros activos financieros	-	Pasivos financieros a corto plazo	2.504
Garantías financieras	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	1
Otros	-	Obligaciones y otros valores negociables	2.097
Activos por impuesto diferido	-	Series no subordinadas	2.003
Otros activos no corrientes	-	Series subordinadas	-
		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(4.702)
		Intereses y gastos devengados no vencidos	-
		Ajustes por operaciones de cobertura	-
		Intereses vencidos e impagados	4.796
ACTIVO CORRIENTE	41.327	Deudas con entidades de crédito	405
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	Préstamo subordinado	-
Activos financieros a corto plazo	2.095	Crédito línea de liquidez	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	Otras deudas con entidades de crédito	405
Derechos de crédito	2.095	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(21)
Participaciones hipotecarias	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Préstamos hipotecarios	-	Intereses vencidos e impagados	21
Cédulas hipotecarias	-	Derivados	-
Préstamos a promotores	-	Derivados de cobertura	-
Préstamos a PYMES	2.032	Derivados de negociación	-
Préstamos a empresas	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos Corporativos	-	Otros pasivos financieros	-
Cédulas territoriales	-	Importe bruto	-
Bonos de Tesorería	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Deuda subordinada	-	Ajustes por periodificaciones	-
Créditos AAPP	-	Comisiones	-
Préstamo Consumo	-	Comisión sociedad gestora	-
Préstamo automoción	-	Comisión administrador	105
Cuotas de Arrendamiento financiero (leasing)	-	Comisión agente financiero/pagos	-
Cuentas a cobrar	-	Comisión variable - resultados realizados	-
Derechos de crédito futuros	-	Comisión variable - resultados no realizados	-
Bonos de titulación	-	Otras comisiones del cedente	-
Otros	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(105)
Activos dudosos	54	Otras comisiones	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1)	Otros	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-		
Ajustes por operaciones de cobertura	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3.565
Intereses vencidos e impagados	11	Activos financieros disponibles para la venta	-
Derivados	-	Coberturas de flujos de efectivo	3.565
Derivados de cobertura	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Derivados de negociación	-	Gastos de constitución en transición	-
Otros activos financieros	-		
Garantías financieras	-		
Otros	-		
Ajustes por periodificaciones	-		
Comisiones	-		
Otros	-		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	39.231		
Tesorería	39.231		
Otros activos líquidos equivalentes	-		
TOTAL ACTIVO	57.362	TOTAL PASIVO	57.362

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Miles de Euros)

FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(5.269)
Intereses cobrados de los activos titulizados	28
Intereses pagados por valores de titulización	(5.256)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(20)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(21)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(18)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(15)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(3)
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	5.285
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	5.297
Pagos de provisiones	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	(12)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(39.206)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(38.732)
Cobros por amortización de derechos de crédito	14.563
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(53.295)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(474)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(69)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	(405)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(39.208)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	39.231
Efectivo o equivalentes al final del periodo	23

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estos Estados Financieros Intermedios y notas explicativas no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Cambios en criterios contables

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 9 de diciembre de 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014, salvo los derivados de la aplicación de la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (véanse apartados a) y d) anteriores).

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Hechos posteriores

Con fecha 10 de diciembre de 2015 se ha procedido a la extinción del Fondo previa liquidación de sus pasivos en el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto del Fondo y habiéndose liquidado todos los saldos acreedores netos de las correcciones de valor de pasivo con abono a la cuenta de tesorería mantenida por el Fondo, excepto para los siguientes conceptos:

	Miles de Euros
Importes impagados	
Préstamo Subordinado	148
Comisión administrador	105
Comisión variable	268
	521

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas, no se han producido hechos significativos adicionales, no descritos en las restantes notas de la memoria.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de los Estados Financieros del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores y en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, tal como se indica en la Nota 2-a:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de activos y pasivos – Corriente/No corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

iii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulación que incluye, cuando corresponda, las cuotas vencidas y no cobradas y se clasifican a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye el valor razonable a favor del Fondo de los derivados designados como instrumentos de cobertura.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iv. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye el valor razonable en contra del Fondo de los derivados designados como instrumentos de cobertura.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora, si las hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Dada la naturaleza, composición y registro de los activos y pasivos financieros del Fondo (excluidos los derivados financieros, descritos en el apartado siguiente) y que, en su caso, los vencimientos de los activos y pasivos a tipo fijo son residuales y sus desviaciones con los tipos de interés de mercado no son relevantes, y teniendo en consideración las correcciones valorativas registradas sobre los activos y pasivos del Fondo se estima que su valor razonable al 9 de diciembre de 2015 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes dos tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra, cuando procede, directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes del devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad y que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubiesen sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al punto anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establecía el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%. En este sentido, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades estableció, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedó establecido, para los periodos impositivos que comiencen el 1 de enero de 2015 y el 1 de enero de 2016 en el 28% y 25%, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 9 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Asimismo, los activos financieros se dan de baja de balance cuando llevan más de 12 meses en situación de impago. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de 18 de diciembre de 2008 integran los Derechos de Crédito pendientes de amortizar emitidas por “BBVA” a 31 de diciembre de 2014.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en su reunión celebrada 14 de mayo de 2015, acordó proponer la liquidación anticipada del Fondo (véase Nota 1), que se hizo efectiva el 18 de junio de 2015, adquiriendo la Entidad Cedente del Fondo, los activos titulizados vivos a dicha fecha.

El movimiento del principal pendiente de amortizar de los Derechos de Crédito sin considerar los activos dudosos se muestra a continuación:

Miles de Euros	Activos Cedidos		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2013	66.874	9.194	76.068
Amortización de principal	-	(57.956)	(57.956)
Amortizaciones anticipadas	-	(2.110)	(2.110)
Otros (1)	-	1.817	1.817
Trasposos a activo corriente	(51.573)	51.573	-
Saldos a 31 de diciembre de 2014	15.301	2.518	17.819
Amortización de principal	-	(16.037)	(16.037)
Amortizaciones anticipadas	-	(2.066)	(2.066)
Otros (1)	-	284	284
Trasposos a activo corriente	(15.301)	15.301	-
Saldos a 9 de diciembre de 2015	-	-	-

- (1) “Otros” incluye los trasposos de principal vencido con una antigüedad de más de 3 meses clasificados en los epígrafes “Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos”, de los balances adjuntos. Adicionalmente, se incluyen en “Otros” los trasposos de activos considerados como fallidos.

El tipo de interés medio anual devengado por estos activos, durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido del 3,19% (3,38% durante el ejercicio 2014). El importe devengado en el ejercicio 2015, por este concepto ha ascendido a 163 miles de euros (2.457 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. En este mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 3 miles de euros en concepto de intereses de demora (287 miles de euros en el ejercicio 2014).

Activos Dudosos

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como de dudoso cobro, a 9 de diciembre de 2015 y al cierre del ejercicio 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Activos dudosos:		
<i>Principal</i>	-	350
<i>Intereses</i>	-	2
Total	-	352

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el principal de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del ejercicio	350	7.100
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(84)	(4.932)
Recuperación en efectivo	(464)	(4.875)
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	198	3.057
Saldo al cierre del ejercicio	-	350

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldo al inicio del ejercicio	(42)	(813)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(83)	(5.309)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	41	1.148
Utilizaciones	84	4.932
Saldos al cierre del ejercicio	-	(42)

El saldo del epígrafe “Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta corresponde, en su caso, al movimiento neto de provisiones junto con el resultado de los traspasos y recuperaciones de activos fallidos.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo de este epígrafe del activo del balance corresponde a los depósitos en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reserva de liquidez (véase Nota 6), ambas abiertas en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A (en adelante BBVA). Esta cuenta devenga un tipo de interés de referencia al Euribor a tres meses menos 0,05%. En dicho saldo se incluía el importe del Fondo de Reserva constituido por el Fondo (véase Nota 6).

La rentabilidad media de esta cuenta ha sido de un tipo de interés de mercado. El importe devengado por este concepto, durante los ejercicios 2015 y 2014, ha ascendido a 2 y 71 miles de euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La principal diferencia entre los flujos de efectivo reales y contractuales del Fondo ha sido la amortización anticipada de los derechos de crédito y de los bonos con fecha 18 de junio de 2015.

A continuación se presentan las liquidaciones intermedias correspondientes a las comisiones devengadas por el Fondo durante el ejercicio 2015:

	Miles de euros			
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2	103	-	268
Importes devengados durante el ejercicio 2015	28	2	6	-
Pagos a 18 de marzo de 2015	(15)	-	(3)	-
Pagos a 18 de junio de 2015	(15)	-	(3)	-
Saldos al 9 de diciembre de 2015	-	105	-	268
<i>de los cuales, vencidos e impagados</i>	-	-	-	-

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

El Fondo ha procedido a la imputación, en el epígrafe del balance “Pasivo – Comisiones”, del margen de intermediación positivo o negativo (véase Nota 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(371)	(345)
Repercusión de pérdidas	-	-
Repercusión de ganancias	-	-
Reclasificación de corrección de valor	(2)	(26)
Saldos al cierre del ejercicio	(373)	(371)

6. Deudas con Entidades de Crédito

- a) **Cuenta de Reserva de Liquidez:** Como mecanismo de protección ante posibles retrasos en el pago al Fondo por parte de la Entidad Cedente de cantidades derivadas de los Derechos de Crédito, el Fondo dispondrá de una Cuenta de Reserva de Liquidez.

Al 9 de diciembre de 2015 se ha amortizado la totalidad del saldo dispuesto por dicho concepto.

- b) **Préstamo Subordinado 1:** la Sociedad Gestora suscribió con “BBVA” (Entidad Cedente), en nombre y representación del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado, con un importe inicial de 250 miles de euros. El importe está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los bonos.

Al 9 de diciembre de 2015, el contrato de préstamo subordinado suscrito con el Banco se encuentra cancelado, quedando pendiente de pago 148 miles de euros.

Durante el ejercicio 2015 el Fondo ha amortizado 68 miles de euros de este préstamo (no habiendo amortizado ningún importe en el ejercicio 2014).

Durante los ejercicios 2015 y 2014, el préstamo subordinado ha devengado unos intereses de 1 y 3 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y cargas asimilados – Deudas con entidades de crédito” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Fondo de Reserva

Los movimientos del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como del saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería
Saldos al 31 de diciembre de 2014	38.000	38.000	45.525
Saldos a 18 de marzo de 2015	38.000	38.000	38.000
Saldos a 18 de junio de 2015	-	-	35
Saldos al 9 de diciembre de 2015	-	-	23

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

El Fondo ha procedido a la imputación, en el epígrafe del balance "Pasivo – Deudas con entidades de crédito", del margen de intermediación positivo o negativo (véase Nota 3-f). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(236)	(234)
Repercusión de pérdidas	-	-
Repercusión de ganancias	88	-
Reclasificación de corrección de valor	-	(2)
Saldos al cierre del ejercicio	(148)	(236)

7. Obligaciones y otros valores negociables

El saldo de este epígrafe recoge el importe pendiente de amortizar, al cierre del ejercicio 2014, correspondiente a la emisión de bonos de titulización realizada el 22 de diciembre de 2008, que estaba dividida en cinco series de bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno: serie AS, constituida por 504 bonos (50.400 miles de euros), serie AG, constituida por 776 bonos (77.600 miles de euros), serie B, constituida por 480 bonos (48.000 miles de euros), serie C, constituida por 240 bonos (24.000 miles de euros) y la serie D, constituida por 380 bonos (38.000 miles de euros).

Con fecha 14 de mayo de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo, y con ello, la amortización anticipada de la emisión de bonos en la siguiente fecha de liquidación, hecho que ocurrió el 18 de junio de 2015.

Al 9 de diciembre de 2015, los bonos se encuentran totalmente amortizados.

Los Bonos de la Serie B se encontraban postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos de la Serie A. Los Bonos de la Serie C se encontraban a su vez postergados en el pago de intereses y de reembolso de principal respecto a los Bonos de la Serie A y de la Serie B. Finalmente, los bonos de la serie D se encontraban postergados en el pago al resto de series.

Las series AS y AG se encontraban totalmente amortizadas a 9 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014. Los bonos tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (18 de marzo, 18 de junio, 18 de septiembre y 18 de diciembre o el siguiente día laborable), calculado como resultado de sumar un margen del 1,25% para la serie B, del 1,75% para la serie C y del 4,00% para la serie D al tipo de interés de referencia para los bonos.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización, durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	Serie AG		Serie B	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 31 de diciembre de 2013	3.482	9.035	48.000	-
Amortización de 18 de marzo de 2014	-	(6.898)	-	-
Amortización de 18 de junio de 2014	-	(5.619)	-	(5.502)
Amortización de 18 de septiembre de 2014	-	-	-	(29.003)
Amortización de 18 de diciembre de 2014	-	-	-	(12.650)
Trasposos a pasivos corrientes	(3.482)	3.482	(48.000)	48.000
Saldos a 31 de diciembre de 2014	-	-	-	845
Amortización de 18 de marzo de 2015	-	-	-	(845)
Amortización de 18 de junio de 2015	-	-	-	-
Trasposos a pasivos corrientes	-	-	-	-
Saldos a 9 de diciembre de 2015	-	-	-	-

	Serie C		Serie D		Total
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	
Saldos a 31 de diciembre de 2013	24.000	-	38.000	-	122.517
Amortización de 18 de marzo de 2014	-	-	-	-	(6.898)
Amortización de 18 de junio de 2014	-	-	-	-	(11.121)
Amortización de 18 de septiembre de 2014	-	-	-	-	(29.003)
Amortización de 18 de diciembre de 2014	-	-	-	-	(12.650)
Trasposos a pasivos corrientes	(1.598)	1.598	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2014	22.402	1.598	38.000	-	62.845
Amortización de 18 de marzo de 2015	-	(8.704)	-	-	(9.549)
Amortización de 18 de junio de 2015	-	(15.296)	-	(38.000)	(53.296)
Trasposos a pasivos corrientes	(22.402)	22.402	(38.000)	38.000	-
Saldos a 9 de diciembre de 2015	-	-	-	-	-

El tipo de interés medio anual devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2015 y 2014, ha sido del 1,29% y 1,47%, respectivamente para la serie B, del 1,79% y 1,97%, respectivamente para la serie C y del 4,04% y 4,22%, respectivamente para la serie D. El importe devengado, durante los ejercicios 2015 y 2014, por este concepto ha ascendido a 881 y 2.688 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados – Obligaciones y otros valores negociables” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

El Fondo ha procedido a la imputación, en el epígrafe del balance “Pasivo – Obligaciones y otros valores negociables”, del margen de intermediación positivo o negativo (véase Nota 3-f). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(4.443)	(12.511)
Repercusión de pérdidas	-	-
Repercusión de ganancias	4.441	8.039
Reclasificación de corrección de valor	2	29
Saldos al cierre del ejercicio	-	(4.443)

8. Acreeedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances, al 9 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Otros acreedores	23	7
	23	7

El saldo de este epígrafe está compuesto por los gastos pendientes de liquidar hasta la extinción del fondo, entre los que se incluyen, principalmente, los gastos de auditoría, agencias de calificación, notarías y registro mercantil.

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe, neto de su correspondiente efecto fiscal, de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura y el saldo pendiente de registrar en la cuenta de resultados correspondiente a los gastos de constitución del Fondo que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	3.565	3.082
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	(3.565)	483
Saldos al cierre del ejercicio	-	3.565

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye, entre otros, 4 miles de euros incluyendo IVA, satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus Estados Financieros Intermedios del ejercicio 2015 (5 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por Deloitte y sus entidades vinculadas.

Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores del Fondo, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 9 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los Estados Financieros Intermedios y notas explicativas.

12. Derivados de cobertura

Al 9 de diciembre de 2015, el contrato de permuta financiera se encuentra resuelto sin que existan importes pendientes de satisfacer por ninguna de las dos partes.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio de 2015, ha sido un ingreso por un importe de 47 miles de euros, que figura registrado en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo” de la cuenta de pérdidas y ganancias (1.095 miles de euros de gasto en el ejercicio 2014).

13. Gestión del riesgo

Como consecuencia de la amortización completa de los Derechos de Crédito y las Emisiones de Bonos, el Fondo no se encuentra sujeto a riesgos significativos.

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2015

A) EVOLUCION FONDO

Activos Titulizados y Pasivos Emitidos

Con fecha 10 de diciembre de 2015, según lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora en su reunión celebrada el 14 de mayo de 2015, se ha procedido a la extinción del Fondo y a la liquidación de sus activos y pasivos en el orden de prelación de pagos establecido en el mismo.

B) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (Véase Nota 9).

C) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO

Los flujos de cobros y pagos del Fondo, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 9 de diciembre de 2015, han transcurrido dentro de los parámetros previstos, teniendo en consideración la amortización anticipada de los derechos de crédito y bonos. El Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

D) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS

Este apartado no resulta de aplicación.

E) PERSPECTIVAS DE FUTURO

Con fecha 10 de diciembre de 2015, según lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora en su reunión celebrada el 14 de mayo de 2015, se ha procedido a la extinción del Fondo y a la liquidación de sus activos y pasivos en el orden de prelación de pagos establecido en el mismo.

F) HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 9 de diciembre de 2015, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las Notas a los estados financieros de liquidación.

FIRMA POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

D. Alex Valencia Baeza
Presidente Consejo

D^a. M^a Carmen Gimeno Olmos
Consejera

D. Antonio López López
Consejero

D. Juan Cebrián Torallas
Consejero

D. Xavier Jaumandreu Patxot
Consejero

D. Jesús Moreira Goicoechea
Consejero

DILIGENCIA: Tras la formulación por el Consejo de Administración de GestiCaixa, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en sesión de 30 de marzo de 2016, de los Estados Financieros Intermedios del ejercicio 2015 que comprenden el balance al 9 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos, la memoria y el informe de gestión del ejercicio terminado a dicha fecha de GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 2, Fondo de Titulización de Activos, contenidas en las 26 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración OM3762524 a OM3762549, ambas inclusive, más esta hoja número OM3762550, el Presidente y los Consejeros que constituían el Consejo de Administración de la citada Sociedad, en la fecha citada han firmado el presente documento en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, siendo autógrafas de los mismos las firmas manuscritas que preceden.